

Acta N°010
(11/02/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 2:48Pm, del día 11 de febrero del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal de forma presencial, los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de invitación al señor José Joaquín Gómez profesional universitario de oficina de talento humano, para que rinda un informe de gestión sobre la aplicación de la ley 2075 de 2021. Para lo cual se presentó el siguiente:

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. invitación al señor José Joaquín Gómez profesional universitario de oficina de talento humano, para que rinda un informe de gestión sobre la aplicación de la ley 2075 de 2021.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando las buenas tardes a todos los presentes, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 09 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia de los honorables concejales HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL y MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE. Continuamos con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta, se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4) invitación

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 0414-170015 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.COLOM

al señor José Joaquín Gómez profesional universitario de oficina de talento humano, para que rinda un informe de gestión sobre la aplicación de la ley 2075 de 2021. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, esta propuesta fue hecha por la honorable concejal **MARTA RIOS** a quien le damos la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta, señor Joaquín en esta tarde queremos que nos aclare unas dudas y nos dé un informe de gestión sobre la aplicación de la ley 2075 de 2021 en nuestro concejo municipal, se deja constancia que el concejal ERIS HERNANDEZ llego a la sesión a las 2:52Pm, toma la palabra el señor **JOSE JOAQUIN GOMEZ** agradece por la invitación, y manifiesta quiero Marta que me explique, aquí en el oficio que me mandan dice que un informe, yo creo que lo que tengo es que comentarles o para que sepan cómo está la situación con la ley 2075 de 2021 hay 2 puntos clave, lo de los concejales la cuestión de los de honorarios que es con parte jurídica y hacienda, igual estuvimos reunidos con hacienda y la doctora Liliana que esta a cargo de la cuestión jurídica, todo está cuadrado todo está bien y hay presupuesto para todo, aquí tengo el numero de rubro de los concejales donde se les va a pagar seguridad social, los honorarios y si recuerdan ya vienen con uno que es salud y ARL solamente se le anexo pensión y caja de compensación, nos hemos reunido con la jurídica, presupuesto y el doctor Luis de hacienda donde ya prácticamente esta ley se va a cumplir, pase un oficio al honorable concejo porque a los concejales se paga mes adelantado, ejemplo las otras modalidades que es de nosotros es mes vencido, pero el concejo por lo menos ya pagamos febrero a los concejales salud y arl no hemos pagado pensión porque no sé dónde los voy a afiliar, en Comfasucre no se si tienen formatos yo traje unos acá, hay muchos que tienen hijos y los van a afiliar para tener el beneficio de los 35.000 que pagan mensual que paga la caja de compensación, eso no quiere decir que se les va a perder el mes de enero y febrero, estuvimos conversando con SOI y se pueden hacer las modificaciones se les paga enero y febrero, se deja constancia que el honorable concejal **MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE**, llego a la sesión en el punto 4, 2:56Pm, el señor **JOSE J. GOMEZ** continua su intervención manifestando que si había la preocupación de que se perdieran esos meses, pero como es por planilla se hacen las correcciones y se pagan los dos Comfasucre, ya tratamos de hablar con Comfasucre y dijeron que si íbamos a registrarnos desde enero, quiero que lo más pronto posible me llenen esas planillas nada más la parte personal y de hijos, lo demás lo llenamos nosotros. La

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 201 847 0016 - EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.CO.UV.CO

alcaldía municipal los correos todo eso lo manejamos acá, Cabe anotar que hasta donde tengo entendido es sobre el mínimo no se si de pronto han tenido otro acuerdo con el señor alcalde y se haya modificado un poquito más, el concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta gracias por asistir al recinto ya que se acarreaban varias dudas las cuales creo que todos teníamos infinidad de dudas y con una capacitación que teníamos hoy respecto a este tema aclaramos muchas dudas, ahí habla de niños de 12 hacia abajo, de 12 hasta 18, como se maneja ese tema ahí de 12 hacia abajo los niños que están estudiando tienen el mismo valor de pago de los que tengan 13 y de 18 en adelante, cual es el beneficio que van a tener ellos en sí, dependiendo la edad porque no estipula, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta como tal el valor del pago es el mismo, lo que cambia es la documentación, los menores de 12 años registro civil de nacimiento y fotocopias del documento de identidad del padre o madre en este caso cuando son mujeres los principales, de 12 tiene que llevar certificado escolar yo les voy a pasar ese formato, hay un formato que lo da Comfasucre ese formato yo lo lleno y se los paso a ustedes para que el rector del colegio lo firme, cuando es de universidad también le pagan pero tienen que presentar la constancia de estudio, Comfasucre paga para todos igual \$35.000 también y también pueden afiliar al papa y la mama, no tengo dato exacto pero le pagan un poquito más los padres que viven y que no tengan ningún beneficio de pensión o que estén trabajando o reciban un salario mayor del mínimo, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta no es más sino para preguntarle la edad que tienen que tener los padres y si los niños van de 12 para bajo es el mismo valor así sea que estén en el tema de nutrición eso no tiene nada que ver, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta el pago es uno solo no varía el valor, y para los padres la idea es que sean adulto mayor que no reciban ni salarios ni pensión, ningún beneficio, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** toma la palabra y manifiesta en el pago de la pensión con la nueva ley habla de eso, ejemplo mi persona que vengo trabajando con porvenir, esos meses no se pierden y si la documentación no la tiene usted como tal, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta que debe tener toda la documentación y hacer las correcciones de planillas de los meses que se han pagado, la afiliación a pensión no necesita documento solamente con el pago de la planilla automáticamente se activa esa es la única que no necesita

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONO: 201 247 0016 - EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLO.CO

documentación, si es nuevo y nunca ha estado afiliado a pensión hay que llenarle un formato por eso es bueno la invitación para ver quien nunca ha cotizado y creo que todos aquí han cotizado, la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual manifiesta en la parte de la ARL ustedes tienen una en específico o podemos escoger la ARL que nosotros queramos, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta nosotros trabajamos con 2 las cuales tenemos convenios con la del estado la ARL positiva y Comfasucre en los privados donde no hay esa condición de todas maneras le voy a hacer esa pregunta a la jurídica Liliana como son independientes son unos convenios para ver si de pronto se puede, porque también es opcional. La concejal Marta manifiesta que está en arl Sura, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta en este caso un ejemplo si te afiliamos a Comfasucre, a ARL positiva usted esta en positiva desde hace un año, todos están en positiva, pero le voy a hacer la pregunta a Liliana para que averigüemos ese punto ya que es independiente de la corporación para ver si se puede, yo creo que si se puede porque nosotros teníamos una afiliación hace años pero la anularon y se puede reactivar es de Sura, antes cotizaban con Sura pero como es privada igual con cualquiera se puede cotizar, el proceso de las afiliación les estamos haciendo una hoja de vida a los honorables concejales que nunca la habíamos podido hacer gracias a Dios ya la estamos haciendo ya le consultamos y le voy a pasar a la secretaria donde están en salud, tenemos problemas 2, que no sabemos que esta pasando ya tuvimos escribiendo y como estas planillas los pagos son automáticos, para hacer un cambio antes se tenía que hacer un escrito y se evidenciaban quien hizo los cambios, pero ahora aparecieron los concejales Soraida y Javier en Caja Copi atlántico en su momento les comente hicimos un proceso y a Soraida hicimos un proceso y todavía es la hora y no se ha hecho efectivo, pero me dijeron que están en eso le pagamos el mes pasado a Atlántico, no sabemos que está pasando porque lo normal es que si tu estas en subsidiado y tú pagas, ya pasas a contributivo automáticamente Caja Copi tiene que pasarte a contributivo y así se hace el cambio, ella solicito a Salud total y ya tienen la carta y la van a pasar este mes que entra de marzo ya se le va a pagar a salud total, con Javier vamos a empezar apenas el trámite hay que pasar un oficio, no sabemos que paso ahí, hay que hacer un oficio pero debe ser personalmente por ahí me llamaron por el concejal Romero usted hizo alguna sugerencia que se va a pasar para Salud Total, por ahí me llamaron ayer donde me informaban que estaban aprobando el cambio, estaba preocupado porque dije caramba el concejal hizo un

4

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONO: 091 647 8016 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.CO.CO



cambio, si usted no lo ha hecho hay que devolver ese cambio porque ya me notificaron, con el señor Kebin Zubiria recuerde que en salud está en comparta tuvimos un inconveniente con el correo electrónico y la dirección y por eso tú vas a ver y creo que si lo cogieron porque si pagamos el formato salió en marzo pero si cogieron desde enero se les pago desde enero, Marta está en la nueva EPS, la cual manifiesta yo me cambie se acuerda que en diciembre le avise, bueno todavía no se ha hecho el traslado, todos los 11 los tengo consultado y les voy a nombrar donde esta cada uno Sebastián Romero González esta activo en Comfasucre, esto lo puede hacer la secretaria con el numero de la cedula en ADDRESS te da donde estamos cotizando es bueno tenerlo a la mano, Alicia Muentes activo en Nueva EPS, Carlos Morales activo Nueva EPS, Kevin Monterroza activo en Salud Total, te acuerdas que tuvimos un inconveniente contigo también que ya se solucionó, esto de salud hay que mirarlo porque esas plataforma cambian, Saddam Feria activo en Salud Total, Javier Núñez Caja Copi Atlántico subsidiado, eso fue un error reconocido porque tienes un año que se está pagando y automáticamente al pagarte el segundo mes tenían que pasarte al contributivo y Salud Total porque tu pediste el cambio, hay que resolverlo lo más rápido posible tenemos que hacer un oficio, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta precisamente en ese punto señor José que bueno colocarnos en contexto estos puntos porque realmente todos estamos exentos de que nos pase cualquier situación en cualquier momento y a la hora de la verdad coger un tema de estos y a quema ropa y eso no se hace la diligencia de un día para otro, hasta donde lo manifestó y tuve la oportunidad de estar en su oficina quedamos pendiente de hacer una solicitud la cual yo no quiero pertenecer donde me encuentro actualmente a Caja Copi, sino otra que bueno que avancemos y que estemos al día con esta documentación sé que independientemente de esta nueva ley que acaba de salir que para todos a nivel nacional es nueva y que a la hora de implementar genera tanto gastos de recursos humanos como financieros y de gestión aún más todavía, porque se amplían las garantías en la seguridad social de cada uno de los concejales, hasta donde usted inicio nos dimos cuenta que usted se reunió con los secretarios que les compete asegurar o llevar esta ley, nos gustaría que en las próximas sesiones ordinarias ya este tema se haya solucionado y que lleve acorde al tema de la seguridad en esta ocasión no se le pidió el pago oportuno que se han hecho de cada uno de nosotros, pero su función la

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 01 747 0016 - E-mail: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.COLO.CO

tiene muy clara y sé que lo debe estar haciendo, más sin embargo la idea es que nos mantengan informado de cualquier error o cualquier negligencia que esté pasando de parte de nosotros o de quien competa, para poder tratar de solucionarlo en el menor tiempo posible porque a veces de pronto nos quedamos callado y cuando se tocan las puerta es que nos damos cuenta que hay un error, pero la idea es si lo evidenciamos tratar de solucionarlo y si uno mismo no puede vamos a ver por donde se puede llevar y tratar de estar al día con ese tema que es tan delicado como es la salud a cualquier persona, el señor **JOSE J. GOMEZ** continua con su intervención y manifiesta Marta Ríos activa en Salud Total estabas en la nueva EPS pero ya se te hizo el cambio, Netsky Feria Moreno activo en la Nueva EPS, Eris Hernández Julio activo en Nueva EPS, Kebin Zubiria Peroza activo en la cooperativa de salud Comparta, les voy a hacer otra aclaración acá que no me la están pidiendo pero se las voy a hacer, les solicite una base de datos que se lo envíe a la caja de compensación familiar a la ARL Positiva, esto para que, resulta que estamos consultando o consultamos por todo lo que ha pasado con la pandemia todo ha sido virtual todavía es la hora y la ARL positiva no ha entrado a trabajar presencial y ha sido bastante difícil a veces no contestan, que me preocupa a mi que los honorables concejales que vienen cotizando, esos concejales no aparecen o aparecen que vienen cotizando del primero de enero de este año, ya le pasamos el oficio a la ARL el 22 de enero y parece ser que yo no les hice esas afiliaciones, parece ser que los concejales tienen una condición especial cuando uno va a inscribir aparece la condición especial de concejal, como que no hicieron eso que paso ahí y es lo que estamos detectando que en su momento que los afiliaron como de nómina, ya busque y aparece; que pasa eso lo tenemos que cambiar porque son concejales y son condiciones especiales por eso no se está reflejando ya me pusieron un coordinador allá, para el miércoles de la otra semana tenemos eso solucionado es ARL positiva no es la caja de compensación, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta y en el caso que uno legalmente venia, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta eso no se pierde le voy a pasar los pagos de todo el año ya lo estamos haciendo y se lo voy a pasar a la secretaria para que vea, eso no se va a perder sino que tenemos que cambiar esa condición porque no es normal no es lo que se debe. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta esa sugerencia se la iba a hacer yo señor José Joaquín era de que como usted evidencia como el caso que usted acaba de mencionar del señor concejal Romero que de la noche a la mañana es posible

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 010 44 7 0 0 0 1 - E-mail: CONCEJO@COVENAS.GOB.CO

que pase a otra EPS, entonces a mi si me gustaría que mensualmente usted realice los pagos repose una copia acá de la evidencia de esos pagos y así mismo seguir constatando nosotros, primero de que tenemos el pago de la salud y segundo que continuamos en la misma EPS, lo digo porque el año pasado cuando estábamos en la situación de la pandemia, se evidencio que cuando estaba el proceso de realizar las pruebas de covid-19 y entregar los resultados y lo hable a título personal, yo hice la pregunta porque si el resultado estaba para entregarse 5 días máximo, el resultado llego un mes después, la respuesta de quien me atendió en ese momento fue que no habían hecho el pago, esta vez fue un aprueba que tal si en ese momento sea otro tipo de emergencia y resulta que cuando uno se presenta en ese caso le digan allá usted no ha pagado la salud, yo no quiero que mi persona y los demás concejales aquí presentes se vean inmerso en una situación de esa simplemente por alguna negligencia que hubo en la parte administrativa no estoy diciendo que sea usted, pero quizás alguno que esté a cargo del proceso se le olvide lo pague días después y llegue la emergencia, esa sugerencia se la dejo y espero que mensualmente deje la copia acá de esos pagos, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta esa sugerencia para mi también es buena porque soy empleado y también me beneficio de las cuestiones de salud, pero siempre se ha generado que no han pagado, pero que raro yo le comento algo nunca hemos dejado de pagar, el plazo máximo que hay que pagar es hasta el 9 de cada mes por el ultimo dígito del Nit es hasta el 9 de los meses entrantes, vuelve y repito la salud tiene una condición especial no como la pensión, nosotros a ustedes les estamos pagando adelantado ya pagamos febrero que pasa con la salud de ustedes, automáticamente la planilla le genera marzo, ejemplo la alcaldía no pago por motivo de pronto no se sabe, pero lo tienen que atender porque en la planilla aparece que tienen que atenderlo febrero y marzo, es más el alcalde ya tiene un oficio para todos los que nos administran la parte de la salud, se nos presentó un inconveniente este mes habíamos pagado y a nadie atendieron y no sabemos porque, pero si estaba pago es muy raro el día que se pase el pago, por lo menos en enero del año pasado si nos pasamos porque hubo un inconveniente en la transición hubo un problema, pero este año se pagó puntual desde el 2 de enero nosotros siempre pagamos antes del 9 para no tener problemas, como dice el señor presidente yo recuerdo de que antes que me sacaran y yo volví a entrar yo pasaba los pagos de la salud al concejo mensual pasaba un oficio y los pagos, entre nuevamente y no lo estuve haciendo pero voy a volverlo hacer para evitar

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 094 547 0016 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLO.CO

inconvenientes y que también puede ser bueno que se generen estos espacios para que uno pueda mejorar más, hay que tratar de corregir todos somos empleados y vamos a ser afectados nosotros y nuestra familia, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta gracias señor José Joaquín por las aclaraciones que nos está haciendo a cada uno el día de hoy sobre la nueva ley que nos acoge como concejo de quinta categoría, como fue una invitación se tocan varios temas el cual no puede ser un tema específico, me han llegado quejas y como ese el área que a usted le compete Talento Humano que hay mucho personal de la administración que todavía es la hora y no tiene contrato en conjunto con migo que es el que le estoy poniendo en conocimiento de esta anomalía, no se porque no han hecho esos contratos busquemos una solución a eso, dado que están viniendo sin contrato les llega a pasar algo dentro de la administración y va a causar un problema, soy un poco más directo en el sentido que si no va a trabajar más que no venga más, y si le van hacer contrato porque somos seres humanos y no podemos tener a la gente viniendo y sin saber si se los van a hacer o perdiendo los meses, creo que hay unos que perdieron enero, desde su dependencia y en forma coordinada y en colaboración tratemos de hablar con el que tenga el trámite de estos contratos o a quien se valla hacer de que agilicemos este proceso, como tal como concejal que soy de pronto voy a una dependencia o a pedir alguna documentación a veces dicen que no, porque no tengo contrato es muy malo esa respuesta a uno como concejal ahora a otra persona que venga de la comunidad y le digan eso, le dejo esa inquietud y tratemos de mejorar eso tenemos asesores aquí en el municipio y pienso que al principio o mitad de enero ya es para que todas las personas que vallan a trabajar tengan su contrato, el señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta preciso ayer en la tarde tuvimos reunión respecto a eso, ya salieron unos contratos prácticamente de todos los asesores y salieron como 7 o 9 de OPS cual es la idea que se está plasmando, como dice usted la persona esta perdiendo un mes de trabajo está perjudicándolo para su canasta familiar, la idea es que eso lo van a sacar por una empresa, y el señor alcalde esta pensando en el beneficio de ellos, porque los van a poner a trabajar con una empresa que les va a pagar prestaciones sociales generales, los van a liquidar no van a tener que pagar ellos la salud, ni van a tener que ir al imder a pagar no sé cuánto, si tenían esa idea que es buena la habían hecho el año pasado o en diciembre para que en enero todo estuviera cuadrado, tuvimos hoy una reunión con ellos y están desesperados, es mas hoy me dijo zico para ser más específico que

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 031 67 80 16 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLOM

no venía más, porque ha perdido un mes, no sabemos si esa empresa le va a pagar enero y febrero, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta quisiera que el señor José nos dé una explicación respecto al tema de porque se deben perder los meses acá en el municipio, si yo soy el alcalde persona encargada de manejar el lapicero en el municipio como voy a dejar yo, si le hago un contrato por 2 meses a X personas sé que le va a vencer el contrato lo más viables es que la persona cuando mucho pierda 5 a 6 días para que tenga su contrato montado, quiero que me explique porque siempre pasa lo mismo, eso no es problema de ahora siempre se pierden esos meses, llevo 12 años aquí en el concejo y siempre pasa lo mismo, desde el 2011 que empecé yo en la política siempre se quejan los trabajadores de aquí, si yo veo de pronto como mandatario se me dificulta porque hay corte o lo otro, si veo que hay corte este mes se lo hago por 6 meses o por 1 año y me evito eso, y evitamos que las personas pierdan su tiempo, porque cuando se le da la oportunidad laboral a una persona es porque se la merece y es coveñero y se ganó su puesto, si le van a dar 2 meses para que pierda 2 o 1 va a terminar trabajando 8 meses, y pierden 4 meses, no le veo la gracia es una sugerencia y se lo vamos a hacer saber al alcalde, se los están haciendo por 2 o 3 meses y no le veo garantía a eso si se van y dejan el trabajo tirado lo sacan porque es lógico, pero que tal que pase algo Dios no lo quiera con los conductores quien responde, todo eso es detrimento del municipio, porque toca gastar una cantidad de plata que no estaba presupuestada, porque no estaba afiliada o no tenía contrato es bueno que tengan eso muy claro que es un riesgo lo que está haciendo la administración colocando a trabajar a una persona sin contrato, el honorable concejal **CARLOS MORALES** manifiesta moción de orden el tema a tratar hoy en la invitación no es ese, y la persona que está invitada creería yo que no es la persona competente para dar respuesta profunda a tales pregunta, el concejal **ERIS HERNANDEZ** hace uso de réplica y manifiesta Carlos me extraña que usted diga eso y más que todo si usted estuvo en la capacitación que tuvimos hoy que hablaron clarito cuando te decían, cuando se habla de una citación se le envía cuestionario y se envía con 5 días de anticipación para que la persona este atenta con respecto al tema que se va a tratar, si no salimos del contexto fuera de las preguntas que nosotros les ejercimos a la persona ahí si estamos fallando nosotros y si no quiere no contesta, en este caso lo llamamos a una invitación o conversatorio el cual abarca cualquier tema que le competa a él desde su oficina, que nos volemos el conducto de preguntar porque el

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 094 847 0016 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLO.CO

secretario de hacienda paga por adelantado por decirlo así; eso no le compete a usted y si usted quiere no lo contesta, estamos hablando cosas que le competan a usted y su jurisdicción, el concejal **CARLOS MORALES** hace uso de la réplica y manifiesta vuelvo y pido moción de orden presidente el tema que se está abarcando no va a llegar a profundidad que se está estimando yo creería que a lo que se está refiriendo el concejal Eris, es un tema de planificación que no viene directamente del puesto o cargo que esta ocupando el invitado hoy, y yo creería que para llevar un buen control político y que haya compromisos reales este no es el escenario, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta yo comparto la intervención que acaba de hacer el concejal Eris, estamos buscando solucionar los inconvenientes que hay en nuestra administración, porque somos coadministradores en nuestro municipio y creo que es un problema que nos acarrea a nosotros porque las quejas llegan donde nosotros, como dice el concejal esto es una invitación donde se pueden tocar varios temas a profundidad de que se solucionen y que se lleve esas inquietudes y que se solucionen, no estamos acusando el conoce la problemática que está pasando y que se soluciones de manera ejemplar, aquí no se está buscando de juzgar a ninguno con respecto a lo que usted dijo donde menciona a Zico no se si es la palabra correcta hay unos trabajadores, conductores que están en nómina y voy a decir nombre propio el señor Luis Cueto, no está viniendo a las instalaciones a ejercer su labor como debe ser, como es posible que ahora una persona que no tiene contrato la llamen a trabajar y el señor que está aquí que esta por nomina no puede venir a trabajar, así pasa en toda la administración no solo en el área de los conductores vienen los que no tienen contratos y los que están por nomina no vienen, es un problema que desde el funcionamiento de su dependencia que tiene que ver con talento humano es bueno de que usted le preste atención, no es atacar es buscarle solución a estos problemas para que no se presente un problema más grande más adelante, la concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta respecto a lo que esta diciendo kebin que hay unos funcionarios que no vienen, creo que le compete a usted en este sentido quiero escuchar que me dice usted cual es el mecanismo que están utilizando para generar un registro de reporte de cumplimiento de horarios de los funcionarios, como hace usted ese control. El señor **JOSE J. GOMEZ** manifiesta primero le contesto al concejal Eris respecto de la contratación por OPS, todos los años por lo general hacen los contratos el 5 o 7, este año con extrañeza inclusive esta mañana estábamos hablando con

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 031 247 0015 - CELULAR: 312 300 1000 CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS

presupuesto y todavía no han hecho el cierre, tuvimos un inconveniente de pronto ustedes escuchaban por los pasillos que el programa el software lanzaba un error, con uso códigos nuevos que el estado por ley dijo todos los software el estado dijo vamos a ponerles unos códigos a nómina de pagos de bonificaciones de empleados, prima de vacaciones y parece ser que esos códigos hay varios que tienen un error y por eso se ha atrasado, si ese software sigue en eso no se puede expedir CDP y la otra que ayer se solucionó y por eso se pagó la nómina pero se pagó fuera del software y creo que el alcalde esta en eso escuché esta mañana ya iban a salir los contratos esa la pregunta del concejal Eris, Marta y Kebin vamos a retomar a marzo del año pasado, el estado declaro una pandemia a nivel mundial, Colombia adopto ciertos decretos que a nivel nacional la OMS dijo vamos a aislamiento, y ahora salió el aislamiento selectivo gradual que es el que tenemos ahora, que dijo ahí que las entidades publica privada van a trabajar el 30% del personal, las embarazadas, los diabéticos los que tengan enfermedades de base crónicas, diabéticos, hipertensos hay como 30, que pasa ahí preciso hemos tenido y no crea que las cosas han estado firme viene Orlando y dice porque no están trabajando, viene Liliana y lo mismo y ella fue la que hizo el decreto todo el mundo dice eso, pero no se acuerdan que ellos adoptaron un decreto que decía el 30%, y saben cuántos están trabajando aquí en la alcaldía no metiendo a los de OPS el 90% hoy en la mañana que es cuando trabajan más, si se nos mete el ministerio a hacer una visita nos penaliza porque el estado dijo el 30% y usted sabe cuánto es el 30% de la administración de Coveñas por nomina 11 personas más o menos, no metiendo ni la comisaría ni la inspección porque son excepciones tienen que trabajar, se está presentando específicamente ese punto con el señor Luis Cueto que tiene más de 3 enfermedades y ya le vino otra estamos preocupados de verdad, el año pasado corriendo estábamos en pandemia y la cosa nos dio duro porque no se había presentado nunca eso y nos atrasamos en todo lo que habíamos programado para el 2020, y prácticamente nos quedamos así, y cuando reaccionamos ya no podíamos, Coveñas nunca ha hecho los exámenes de ingreso aquí entra un funcionario sea hombre o mujer, si esta embarazada entra y no puede, si el hombre tiene cualquier enfermedad o tiene que o tiene que denunciar que lo tiene porque lo reconoce y el declara que va a trabajar así pero no es responsabilidad de la administración y así va a trabajar, pero aquí el que entro, entro. Ahorita el año pasado que estábamos buscando y hablando con el alcalde que además es médico y me dijo bueno José vamos a hacer

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 031 647 8816 - MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLO.CO

los exámenes ocupacionales puede hacerse en el transcurso del ingreso, si la persona dura 3 o 4 años minio cada 2 años debemos hacer examen ocupacional, donde tenemos que tener un registro, esta carpeta debe quedar chiquita así, donde estemos todos con historia clínica, tenemos varios por lo menos Luis Cueto es uno, es hipertenso y diabético, Leidy Tirado tiene unas condiciones es hipertensa tiene problemas de sangre y además de eso Leidy ya nos estuvimos sentando, la otra vez vino una persona y quiso como si bueno, ella tiene su cargo le quitaron la llave no tienen donde tenerla trabajando y que hacemos ahí; la cosa es difícil creo que el manejo que se le da ahí es limpio, no solamente son ellos somos todos y hemos tratado por lo menos ahorita salió una embarazada y digo como dice uno costeño para más piedra nos sale con covid-19, que es Claudia Pico esta embarazada y tiene covid-19, ya la habíamos mandado a su casa porque la ley dice que las embarazadas no pueden trabajar, sino trabajo en casa preciso gracias a Dios como 8 o 10 días antes la habíamos mandado para la casa, se hizo la prueba estando allá y salió positiva y son cosas que estamos tratando de solucionar, otra yo creo que aquí somos mayores y entendemos de pronto hay secretarios y hay de la administración que dicen ombe yo no quiero este conductor porque no es de mi confianza y eso está pasando, lo dejan sin hacer nada yo voy a poner un ejemplo aquí, y se que me salgo del contexto pero se lo voy a poner, aquí ha habido conductores que en 3 años nunca manejaron una cabrilla porque el alcalde dijo no lo quiero ahí, mejor quédate ahí Arnaldo Julio Ramos cuando fue alcalde interino el conductor que tenía duro todo el tiempo ahí y vamos a echarlo para allá, y decía ano yo soy conductor hay que tener mucho cuidado y si todos estamos preocupados y lo que si preocupa que vienen personas acá que son de OPS pero que son jurídicos que se yo, y vienen y dicen donde está la gente, ahí está trabajando lo que pasa es que ya no es como antes que teníamos las 2 puertas abiertas y esto estaba con una aglomeración grande y con todo eso uno a veces tiene que ponerse teso ahí en la entrada porque quiere entrar todo el mundo y no se puede, y paso ese caso preciso con Omar yo lo llame diciéndole, pero usted le dijo yo veo la gente ahí y yo estaba al lado de él, y que la gente no está viniendo a trabajar ya estamos con control interno les voy haciendo una planilla como la hicimos un año donde vamos a hacer visita donde vamos a decir José Gómez tiene que venir, porque tenemos un horario también, por lo menos Cueto en la semana está trabajando 3 días y yo lo llevo contralado los 3 días, a veces no lo ven porque no puede venir. El concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide una interpelación la cual es concedida y manifiesta

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 094 647 0016 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.CO.UV

respecto al tema de Luis usted dice que es una persona que tiene 3 enfermedades encima, no se ellos como entran a qui si entran como conductores, el contrato le sale como conductor siendo yo un secretario de despacho el viene a los tres dias y voy a lo que usted dice, y si se entienden de que a veces hay alcaldes que dicen no tu no, el que va es este, ahí estamos entrando en un detrimento porque le estamos pagando a una persona que no está viniendo a trabajar, ahora el señor tiene tres enfermedades en cualquier momento que venga puede ocasionarle algún problema o un accidente, porque esta manejando es un vehículo, los exámenes hay que hacérselos y el no pasa hay que buscar la manera de solucionarlo porque hoy puede ser cualquier funcionario de la alcaldía que se monte con el y le llegue a pasar algo, estamos hablando de una enfermedad que ya las está identificando que es diabetes y estas cosas, el señor esta en nómina pero presenta unas anomalías, no está viniendo a trabajar y se está generando, no viene completamente en su horario digamos que por el tema de la pandemia, el tema de su enfermedad yo no me monto con él en un carro por esas enfermedad, como lo contratan, como le hacen un nuevo contrato sabiendo de que tiene esa enfermedad se lo dejo a consideración suya porque de todas maneras usted es de esa área y ojala no pase alguna anomalía gracias presidente. Toma la palabra el señor **JOSE J. GOMEZ** y manifiesta si porque se generó eso, ellos estaban trabajando normal con su enfermedad, vamos a ponernos en los trabajos de antes de pandemia, la embarazada trabajaba hasta el último día, hasta el último mes. Inclusive yo presencié cuando trabajaba en Ocensa a una muchacha que la sacaron enseguida para el hospital, pero la pandemia trastorno todo, en este caso concejal están diciendo que no pueden lo está diciendo la ley, ahora digamos que ya todo está bien se compuso la pandemia vamos a adelantarnos, por eso es que ellos llevan unos controles que ya lo vana controlar y tiene que venir a trabajar, las embarazadas tienen que venir a trabajar a excepción cuando ya alumbran que le dan su licencia, esto lo trastorna la situación de salud que tenemos porque antes muchos enfermos tenían que trabajar sino lo sacaban. El concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta escuchando todo lo que hemos alegado participado compañeros y usted señor José comienzo diciendo si escuchamos de la cabeza visible que es el alcalde en adelante diciendo que se programan para no improvisar de ahí para bajo comienza, y si la cabeza visible no se organiza bien créame que de ahí para abajo todos vamos a estar como estamos hoy dia, y se lo digo a veces no entiendo y me da tanta extrañeza

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONO: 204 647 0016 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.DAT.CO

y la impotencia de saber de qué nos gastamos un rubro tan alto, contratando primero a los asesores a sabiendas de que quien funciona en la alcaldía y quien hace mover a la alcaldía son nuestros secretarios y demás personal de aquí de funcionamiento y lo que le compete, hoy día podemos decir de que toda esa contratación que se hizo primero en personal de asesoría, oye si necesitamos las personas que son las que nos hacen apalancar los procesos, la gestión de la administración son las personas que necesitamos contratar, no veo necesario contratar primero a los asesores puedo contratar los necesarios los que a mi me ayuden a llevar a como comenzar primero a apalancar las cosas, segundo según lo que estoy escuchando hay muchos errores que a bien que lo está evidenciando y está quedando en actas nosotros tenemos que tomar decisiones oportunas en esto, hay algo que me llamo la atención y es donde de pronto usted esta alegando o diciendo hoy el alcalde porque no puede decirle a una persona que ya viene funcionando, que renuncie y que no podamos escoger más es porque primeramente no hemos implementado el plan de seguridad y de hacer los exámenes previos antes y después y periódicamente, porque hoy de pronto están colocando ejemplo aquí un nombre de una apersona que tiene X enfermedad, pero si esa persona cuando ingreso no se le hizo examen que justificación tienes tu que periódicamente no lo haces, y para retiro tampoco lo hace se debería implementar primero el plan de seguridad industrial ocupacional más bien perdón y después hacerlo, segundo la verdad me causa curiosidad saber de qué y es verdad lo que usted esta diciendo si solamente tiene el 30% de las personas de venir acá a la alcaldía, lo digo que usted lo está diciendo porque esta basado en la ley, porque hoy vemos en la alcaldía eso, si la concejal Marta acaba de decirle y creo que lleva la intención de saber eso si esta bien se debe llevar un registro de las personas que asisten acá es precisamente con eso porque, es que todavía esta vigente esa norma desde su oficina como talento humano funciona algo que muy claramente es el manual de funciones de todos los secretarios y que si bien el concejal en algún momento, y me excepciona a comentarle esto independientemente que no está invitado precisamente para esta cuestión, pero ya vemos que hemos trillado el tema, usted y yo tuvimos la oportunidad de trabajar en algunas empresas y muy bien sabemos lo complicado y delicado que es poner a trabajar personas sin contratos para el municipio y sabiendo que estamos en pandemia, simplemente porque necesitamos gestionar o acelerar algunos trámites, si comenzamos a ver a quien le compete a cada quien créame que aquí en el concejo vamos a tener la disposición y ya existen

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONO: 204 847 0016 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COM.CO

comisiones permanentes que a la hora de la verdad si hay que buscarle la forma de llevar o corregir varios errores como estos créanme que nos va a tocar independientemente que de pronto usted hoy día se lleve el mensaje de aquí y diga los concejales me dijeron esto y esto y allá le hacen caso omiso, hay que buscar la forma de como lo escuchan, porque recuerde primero esta su responsabilidad ante todo porque independientemente que usted tenga claro cuales son sus funciones en la alcaldía también todos los funcionarios deben tener claro cuales son sus funciones, para que así todo el mundo pueda trabajar acorde a lo que los contrataron y a lo que queremos hacer en el municipio, de verdad extrañado bastante de escuchar eso y créame señor José Joaquín de pronto usted ha sido una de las personas que se le ha hecho las invitaciones o citaciones acá en el concejo y ha asistido y creo que es una de las personas que siempre nos escucha todos estos errores que se vienen cometiendo porque no lo podemos dejar por alto, si usted ve que realmente esto no está dando resultado, de que usted le informa y le lleva el mensaje como uno dice a la cabeza visible del municipio vamos a buscar la forma de como se va a hacer porque nosotros somos coadministradores y la idea es si esta fallando algo visible tenemos que buscar la forma de como apalancar para que las cosas funcionen acorde a la ley, y estamos jugando con la integridad de nada más y nada menos que de personas y eso sí que es bien delicado, compañeros estamos escuchando creo que cada uno de nosotros ha entendido el mensaje o ha colocado bastantes prioridades aquí el señor José Joaquín y que no debemos omitir lo simplemente porque que alguien quiere o no quiere, aquí el manual de funciones cada quien lo tiene claro y qué es lo que deben hacer en la administración muchas gracias señor presidente, el honorable concejal **SEBASTIÁN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes al invitado gracias por acompañarnos acá y manifiesta quiero hacer como una retroalimentación tomando parte de lo que usted ha manifestado aquí, y no es con el ánimo de señalarlo ni de torpedearle su trabajo sino de ayudarnos, siento que hay un desorden con el tema de la planta de personal porque como usted mismo lo ha manifestado algunos funcionarios de la alcaldía no vamos a decir nombres evitan utilizar a otros porque de pronto no son de su confianza o no se sienten a gusto, entra a relucir el tema de los conductores, le hago una pregunta si por algún motivo X funcionario no quiere utilizar un conductor, nosotros bajamos ese conductor del vehículo y lo ponemos en recepción todo el día y como usted lo ha dicho

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 201 847 0016 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.CO.UV.CO

hay conductores que han demorado 1, 2, y 3 años sin tocar un vehículo quién está fallando en la verificación de que esa persona sí cumpla sus funciones para las cuales está contratada, alguien está fallando y quién se encarga de velar por eso creo que es usted, yo sé que el alcalde es el jefe de la administración y todos deben corresponderle, pero también para que las cosas funcionen de la mejor manera los funcionarios están para retribuirles a él y decirle hay un error en este aspecto, yo les sugiero que lo corrija o que no permita que siga presentando, porque ahí está fallando tanto usted como el alcalde en permitir que el tema de los conductores se presenten, de que vengan unos a trabajar sin contratos y que aquellos que de pronto estén en planta de personal se sientan en la recepción todo el día ejerciendo funciones que no son suyas, por ejemplo lo que usted acaba de manifestar acá el caso de Leidys si mal no estoy usted dice que le quitaron la llave, no sé de qué es, el jefe de talento humano **JOSÉ JOAQUÍN GOMEZ** toma la palabra y manifiesta Leidy paso un oficio diciendo eso, lo que pasa es que ustedes han confundido algo si estos trabajadores no vienen ahora en tiempos que tienen un horario, no es que no viene, vienen cuando el horario les dice que tienen que venir, reúnanse con la asesora que les explique la ley. el concejal Sebastián Romero continúa con su intervención manifestando que lo que entiendo es que ella de pronto no está ejerciendo las funciones como debe ser, quién debe vigilar que eso no suceda es usted por eso le digo para retroalimentar creo que debería sugerirle al alcalde que tome medidas correctivas sobre estos temas y sobre la afiliación de los funcionarios porque si tienen presupuestado contratar una empresa que los va a afiliar, que les va a pagar salud y pensión y todas estas cosas con esa excusa no nos vamos a pasar todo el primer semestre del año, si eso está retrasando la afiliación de los trabajadores entonces deberíamos posponer eso, organizarlo mejor y en el próximo semestre de este año sí aplicarlo, pero creo que le hace falta un poco de planeación la queja es general de que las personas vienen y no tiene contratos, si de pronto la estrategia que se quiere plantear para beneficio de los trabajadores no está saliendo bien entonces suspendamos la aplicación de eso, hágámoslo como convencionalmente se viene haciendo y cuando la tengamos lista entonces si contratamos a esa empresa que los afilia a ellos directamente porque lo que entiendo es que cuando se contrate a esa empresa a ellos no se les va a retrasar el pago de salud de pensión y cuando se cumpla el mes se le va a pagar puntualmente ese es el beneficio que se busca, pero mientras conseguimos eso ya llevamos prácticamente mes y medio y los trabajadores no están

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 091 647 0016 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVEÑAS.COLO.CO

afiliados y eso nos está generando primero unos inconvenientes administrativos y segundo el riesgo que ya todos mis compañeros le han manifestado acá, con el ánimo de retroalimentarnos para que las cosas marchen mejor gracias presidente, le es concedida la palabra al señor **JOSÉ JOAQUÍN GÓMEZ** y manifiesta para responder al señor concejal Javier que la administración si tiene implementado el sistema SGSSP ese se llama sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, sí lo tenemos yo ahorita le decía al concejal kebin que vamos a sacar los exámenes ocupacionales sino que estamos en espera de eso, para evaluar a un trabajador esta enfermo que podemos hacer nosotros, usted es H.S.E usted sabe la norma y eso lo evalúa es la ARL ni siquiera la ARL la E.P.S y lo remite allá, nosotros no podemos decir vamos a sacar un trabajador porque no se puede y menos si esta enferma esa es una, el sistema de gestión lo estamos aplicando el año pasado no lo hicimos, hicimos un 15% porque la pandemia no nos dejó, este año ya buscamos una asesoría de la DAFP departamento administrativo de la función pública como lo podíamos aplicar, porque el sistema de gestión prácticamente son talleres y no se puede tener tanta gente, por lo menos ahí no se puede aquí no estaríamos aplicando la bioseguridad en el distanciamiento, evitándonos eso ya este año si nos dijeron como lo vamos a aplicar, lo primero que vamos a hacer son los exámenes vuelve y repito y perdóneme la redundancia de tanto repetirlo, tenemos que aplicar la ley porque así lo está exigiendo el Ministerio del trabajo ya nos oficiaron 3 o 4 de Bogotá los sindicatos, tenemos como 5, 7, 8 derecho de peticiones respecto a que no se dio el 30% del trabajo ustedes saben que ellos están pendiente a eso, lo que los conductores acá lo del concejal Romero, no es que el alcalde saque a un conductor ni que lo ponga acá ni mucho menos sino que contratando los de OPS y los de OPS hacen el manejo, yo creo que todos sabemos aquí y no lo vamos a tapar por lo menos si yo voy a ser el alcalde tengo que poner un conductor de confianza mía, yo no voy a tener un conductor que no sea de mi confianza aunque sea de nómina o de OPS lo cambio y busco uno de mi confianza, no es que lo tenga haciendo nada así es el sistema pasa hasta en el presidente de la república, los de OPS ya es un tema como más complicado, porque OPS es como una empresa si soy de OPS soy una empresa, que dice el contrato de OPS 31 de diciembre ya no viene más, es mas no se le puede ni notificar si se le notifica ya es algo para el tener un punto para que pueda demandar al municipio como dijo el concejal Eris ellos vienen porque de pronto se le puede meter otro, eso es complicado se está llevando y no sabemos que ha pasado

porque la contratación de los jurídicos Javier es que a ellos los tenían que contratar primero porque ellos hacen los contratos los jurídicos de contratación, sino lo tenemos ahí a ellos son los que están haciendo entonces ni ellos ni nosotros por eso se contratan los jurídicos primero para que puedan elaborar los contratos y puedan hacernos a nosotros las cosas y todos los años se tienen que hacer, y lo tiene que hacer un jurídico nosotros no lo podemos hacer porque no somos abogados y si es abogado no tenemos la potestad de firmar y hacer un decreto son complicadas pero tenemos que tratar de solucionarlo y lo más rápido posible es que le den su contrato, ojala las cosas se mejoren, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta no habiendo más intervenciones le damos las gracias al señor José Joaquín por su amable asistencia y aclaración a los puntos aquí presentados por los concejales, estaremos atentos y espero que tome en cuenta las sugerencias aquí dada por todos los concejales muchas gracias por su asistencia, el cual manifiesta muchas gracias y ojala me sigan invitando esto es buenos para podernos corregir y para que las cosas funcione, si a uno nunca lo llaman vamos a cambiar aquí vamos a corregir esto, las cosas no funcionan gracias a ustedes Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. Se hace lectura de correspondencia recibida. Coveñas sucre 10 de febrero de 2021, señor Saddam Feria Mercado Presidente del Consejo de Coveñas Sucre, referencia solicitud de aplazamiento de sesión plenaria, cordial saludo Omar Villarroya Garay en calidad de secretario general administrativo y de Gobierno me dirijo formalmente a ustedes con la finalidad de solicitar aplazamiento a la sesión programada para el próximo 15 de febrero del año en curso, teniendo en cuenta que para la misma fecha debo atender actividades administrativas propias de mi cargo programada con antelación a su solicitud, manifiesto que estoy presto a atender su solicitud en la nueva fecha por usted programada y presentar la información solicitada cordialmente Omar Vicente Villarroya Garay, se ase lectura de correspondencia enviada que tienen como referencia invitaciones y citaciones a sesiones plenarias a los diferentes secretarios de despacho, como lo es el secretario de planeación secretario de Hacienda y la reprogramación que se le hizo a los señores de ruta al mar, no habiendo más correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios, el honorable concejal **JAVIER NÚÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta primero hacer una observación para que la tengamos en cuenta señor presidente, hoy fue el señor José Joaquín quien hizo la observación del

Un concejo para todos



distanciamiento, todavía estamos en pandemia mañana puede ser otro y no puede costar a cualquiera de los 11 también un disciplinario porque estamos en el deber de exigir, afortunadamente el hombre así como nosotros lo aconsejamos nos aconsejó y creo que es un mensaje que debemos tomarlo a tiempo, creo que el concejal que viene en su mandato de pronto tuvo la oportunidad de manejar la viabilidad para estar ejerciendo este control político y creo que también debería seguir cumpliendo hasta que no se dé solución de parte del presidente de la República otro ordenamiento acerca de las medidas sanitarias y el distanciamiento que deberíamos guardar, segundo señor presidente es para citar a la secretaria de salud y gerente liquidadora para que rinda un informe de los contratos de arrendamiento de los activos de la E.S.E en el que se haga énfasis financiero, Asimismo se le invita al representante legal de cupo salud y representante legal de tolú salud en compañía del personero municipal de Coveñas, a la mesa directiva y también a plenaria propongo que esta sesión sea fuera del recinto para cumplir con el distanciamiento y protocolos de bioseguridad, dado que esto es un tema que ha venido bastante trillado en el municipio de Coveñas y que no debemos dejarlo pasar por alto precisamente en estas sesiones que nos compete legalmente es el control político muchas gracias señor presidente, ella no le hable concejal Carlos Morales pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y saludó a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta no es más sino una vez escuchada la excusa del señor secretario de Gobierno quisiera poner a consideración de la mesa directiva para que se reprograme esta situación y que se coordiné con el horario que tiene el secretario, Así mismo le pido amablemente a la mesa directiva que le haga el requerimiento de la información del listado de las preguntas que se le hizo y la información que se le pidió, y así habrá más tiempo para hacer el estudio y llevar el debate debido, Por otro lado quiero hacer una propuesta de citar al secretario de planeación e invitar al representante legal del servicio de acueducto y alcantarillado sercov, para que rinda informe administrativo financiero y operativo al Concejo Municipal muchas gracias presidente, antes que continúe para que se invite también al personero municipal que nos haga acompañamiento en este día en sesión en esta situación y qué hace mismo como esto va a superar el tema de aforo aquí el Concejo Municipal pongo a consideración también de la plenaria que se haga fuera de las instalaciones esta sesión y podamos cumplir con los protocolos. el presidente **SADAM FERIA** toma la palabra y manifiesta para responderle respecto a la observación que

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONO: 204 647 0016 - EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVEÑAS.CO.UV

hizo el concejal Javier Núñez quiero decirle que estamos adelantando lo pertinente para primero continuar con la posibilidad de trabajar con las plataformas virtuales, pero con el fin de que la tengamos de carácter ilimitado para que no tengamos el inconveniente que se presentó el año pasado que debíamos cortar la sesión el curso de la sesión porque era limitado el tiempo de participación en la plataforma, así que estamos en ese proceso para hacer la adquisición del mismo servicio, Por otro lado también les voy a presentar una propuesta iniciativa mía partiendo del mismo tema o tocado que es el tema del aislamiento o el estar trabajando de forma más separados o más cómodos, partiendo de que nuestro recinto de hace muchos años está muy reducido en espacio que no contamos con una salida de emergencia, que no contamos con las oficinas adecuadas y Asimismo privada para realizar tanto las reuniones de comisión, reuniones de mesa directiva, oficina de presidencia y las demás dependencias o asesorías que necesitamos en esta corporación, yo les estaré presentando esa propuesta espero que se pueda realizar en este periodo sí no cuando la tenga lista la pondré a consideración de la plenaria, es lo que quisiera transmitirle concejal Javier, el honorable concejal Javier Núñez solicita una réplica la cual es concedida manifiesta señor presidente lo entiendo y sé que los compañeros tan bien pero resulta y pasa que cuando venga un ente competente de pronto esa no va a ser la excusa que nos va a salvar de un disciplinario porque resulta que pasa que si nos toca esperar y volver a entrar cómo estábamos el año pasado un minuto o dos minutos hay que hacerlo, primero la salud primero nuestra integridad como tal y después esos asuntos, porque de pronto no le puedo decir por qué se ha tardado lo que usted está queriendo de pronto planificarlo pero Mientras tanto podemos hacerlo, le reitero gracias a Dios hoy fue un funcionario no los dijó espero que mañana no sea una fotografía y salga a flote estas cosas que a la hora de la verdad en público se nos ve muy mal como servidores públicos, solamente era una observación y que espero que mesa directiva tome la mejor decisión muchas gracias. El presidente **SADAM FERIA** ordena a la secretaría colocar a consideración la propuesta, la cual procede Se pone a consideración la primera propuesta de citar a Secretaría de Salud gerente liquidadora de la E.S.E e invitar al representante legal de cupo salud y de tolú salud con acompañamiento de personería municipal, para que rinda informe de los contratos de arrendamiento sativos de la S en los que se haga énfasis financiero y que la sesión sea fuera del recinto. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO vota positivo, FERIA MORENO NETSKY vota positivo, HERNANDEZ JULIO ERIS

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 031 647 0015 - E-MAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.COLO.CO



21

RAFAEL vota si, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA vota si, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL vota positivo, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE vota si, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA vota positivo, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO vota positivo, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL vota positivo, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN vota positivo, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, la propuesta es aprobada con 11 votos positivos, se pone a consideración la segunda propuesta de citar al secretario de planeación e invitar al representante legal de sercov con acompañamiento del personero municipal, para que rinda un informe administrativo financiero y operativo al concejo municipal y que la sesión sea fuera del recinto, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO vota positivo, FERIA MORENO NETSKY vota si, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL vota positivo, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA vota si, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL vota positivo, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE vota positivo, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA vota positivo, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO vota si, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL vota si, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN vota positivo, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, la propuesta es aprobada con 11 votos positivos, no habiendo más propuestas. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, el presidente manifiesta agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 4:26 Pm, y se invita para mañana a las 9:00 AM en este recinto muchas gracias.

SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTEALICIA SOFIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE
SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONO: 504 247 0016 • E-MAIL: CONCEJO@CONCEJOCOVENAS.CO.CO